

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## ACTA REUNIÓN VIRTUAL No. 01

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 13 de octubre de 2022
HORA:	De 8:00 a 9:30 horas
LUGAR:	Plataforma Google Meets
ASISTENTES:	Plan Departamental de Aguas del Amazonas: - Alejandro Pineda – Coordinador Gestor del PDA Amazonas - Carlos Andrés Cundumí  Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: - Carolina Borrero Ortiz VASB - DIDE - Carlos Alberto Sierra VASB - DPR - Aura Patricia León B. VASB - DPR - Fabian Ricardo Rincón C. VASB - DPR
INVITADOS:	

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los Asistentes
2. Presentación de Proyecto para Manejo de Residuos Sólidos en Áreas no Municipalizadas y solicitud del PDA
3. Discusión y definición de las acciones a adelantar
4. Compromisos

### DESARROLLO:

1. Presentación de los Asistentes

La reunión inicia con la bienvenida de Carolina Borrero, quien solicita a cada uno de los asistentes que haga su presentación. Posteriormente, hace un breve resumen sobre el objetivo de la jornada, el PDA se está proponiendo una adición al Plan Ambiental para incluir un proyecto para tratamiento de residuos en las áreas no municipalizadas (ANM) del departamento. Alejandro Pineda, interviene explicando que en estas áreas se dispone en Botaderos a cielo abierto, este proyecto busca en el marco de la economía circular solucionar en parte las necesidades de saneamiento de las comunidades, enfocado en la fracción orgánica y aprovechable de los residuos sólidos que se generan en las ANM.

2. Presentación de Proyecto para Manejo de Residuos Sólidos en Áreas no Municipalizadas y solicitud del PDA

Carlos Cundumí, hace la presentación del proyecto. Se adelantará en tres NM que son las de mayor población: La Chorrera, Tarapacá y La Pedrera. Indica que ya se cuenta con una caracterización de residuos, pero aún no cuentan con prestador del servicio de aseo,

por lo que no existe diagnóstico de la empresa prestadora, se adelanta informalmente recolección y disposición final inadecuada y se hace un cobro básico que no está basado en la reglamentación. Se hizo un diagnóstico y cuantificación de los residuos, pero no hay infraestructura de servicio público de aseo. Se identificaron alternativas, 50% del material es orgánico. Se estima que mejor opción es: tratamiento orgánicos y aprovechamiento de residuos reciclables, con una estructura de organización con la comunidad.

Se requiere una prestación diferencial, la idea es incluir el proyecto en el Plan Ambiental, pero también se solicita apoyo al Ministerio acerca de si existen proyectos similares y cómo se puede ajustar el Plan Ambiental.

Esto ya se ha discutido con la Autoridad Ambiental, y la modificación del Plan ambiental, para la inclusión del proyecto nuevo permitirá además el cumplimiento de las metas de aprovechamiento propuestas en el PGIRS.

### 3. Discusión y definición de las acciones a adelantar

Carlos Sierra señala que, el Plan ambiental se puede modificar en tres casos, eliminar un proyecto, hacer ajuste a los proyectos o incluir un proyecto nuevo. Para que sea viable la modificación se requiere que hallan los recursos, que el proyecto sea pertinente, la concertación con CORPOAMAZONÍA. Al interior del Ministerio se requiere el aval del Equipo de Residuos Sólidos, por lo que solicita montar en matriz para con el visto bueno presentarlo a comité directivo del PDA.

Sobre el proyecto, se pregunta si efectivamente cumple los requisitos de las áreas de difícil gestión, a lo que se responde que efectivamente corresponde a lo establecido por el Decreto 1898 de 2016. Patricia León adiciona, que este proyecto se puede presentar por el Plan Ambiental o como intervención directa, desde el PDA se informa que ya no se van a presentar soluciones individuales sino soluciones colectivas.

Patricia León, señala que en el país no se han adelantado este tipo de proyectos, o por lo menos este Ministerio no conoce alguna solución que se haya desarrollado de esta manera, por ende es un proyecto innovador y alineado con las políticas del actual gobierno nacional. Indaga sobre el tema de institucional ¿cómo se haría? Este es uno de los puntos que el PDA solicita apoyo, con el propósito de definir cómo se haría la operación, desde el Ministerio se solicitará apoyo a la Subdirección de Gestión Empresarial y se indagará con el programa Agua al Campo por si existe algún apoyo que desde allí se pueda prestar. Finalmente, Fabian Rincón hace referencia a que el proyecto se presente en cumplimiento de la Resolución 661 de 2019 y con los requisitos establecidos por la Resolución 844 de 2018.

En conclusión, se evidencian la siguiente línea de trabajo:

- Presentación de la solicitud, revisión, visto bueno y aprobación del ajuste al Plan Ambiental.
- Revisión del documento base para la formulación del proyecto de inversión (Ministerio presta asistencia técnica).

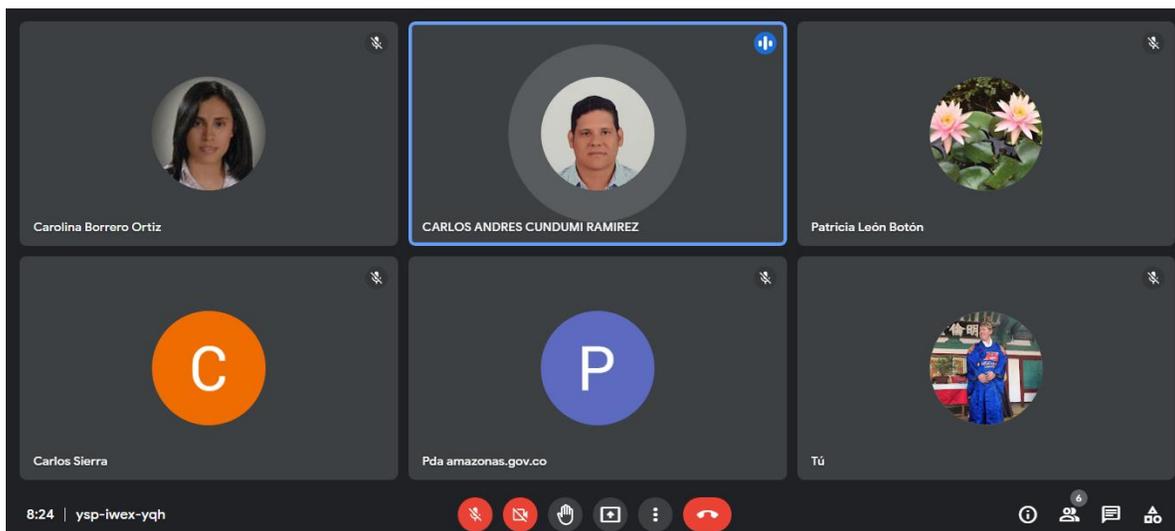
Para solicitar el ajuste al Plan ambiental solo se requiere la ficha, mientras que el proyecto requiere un visto bueno bien sea en ventanilla regional o ante el MVCT.

## COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de la ficha para solicitar modificación del Plan Ambiental (inclusión del Proyecto) Incluye envío del documento base para formulación del proyecto.	Alejandro Pineda Carlos Cundumí	14/10/22
2	Visto bueno para tramitar solicitud de modificación Plan Ambiental	Fabian Rincón Patricia León	18/10/22
3	Primera reunión para revisión del proyecto	Fabian Rincón Patricia León Carlos Cundumí	19/10/22

## FIRMAS:

Reunión Virtual por la plataforma Meets, a continuación registro de los asistentes:



Elaboró: Fabian Rincón  
Fecha: 13/10/22

	<b>FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS</b>  <b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Versión: 5.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-17

LUGAR: Virtual-Plataforma Google Meets FECHA: 13 de Octubre de 2022 HORA: 8:00 -9:30.

TEMA: AT PDA Amazonas proyecto de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos ANM PRESIDE: MVCT – VASB.

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Gobernación del Amazonas

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática
1	Carlos Andrés Cundumi Ramírez	Ingeniero Ambiental	PDA AMAZONAS	3134508067	acundumi@gmail.com	Proyecto tratamiento residuos ANM Amazonas
2	Fabian Ricardo Rincón Calvo	Profesional Especializado	MVCT - DPR	3162214502	frrincon@minvivienda.gov.co	Proyecto ANM Amazonas
3	Patricia León	Contratista	MVCT	3208542653	aleon@minvivienda.gov.co	Proyecto Residuos 3 ANM Amazonas
4	Alejandro Pineda	Coordinador Gestor PDA Amazonas	PDA Amazonas		pda@amazonas.gov.co	Proyecto tratamiento residuos ANM Amazonas
5	Carolina Borrero	Contratista	MVCT - DIDE	3132100939	cborrero@minvivienda.gov.co	Proyecto ANM Amazonas
6	Carlos Sierra	Contratista	MVCT - DPR	3115214031		